

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

MARINA.

Ha corrido estos días por la prensa como cosa auténtica y descubrimiento glorioso para España el de los barcos de vapor que se atribuye á un capitán Vasco de Garay en los tiempos del Emperador Carlos V, á quien se pone de oro y azul por no haber conocido el mérito de aquel grande hombre y la revolución que hubiere traído al arte náutico el que tal invento hubiese sido puesto en práctica.

Nosotros conocemos un libro de refranes muy ingenioso, escrito por un Blasco de Garay del tiempo del mismo Emperador. Ignoramos si era ó no capitán; cosa que nada tendría de extraño, pues en ese siglo nuestros militares eran dados al cultivo de las letras como Garcilaso, Aldana, Ercilla, Mosquera de Figueroa, el divino Figueroa, Galvez de Montalvo, etc., etc.

El erudito don Martín Fernández de Navarrete, há cerca de cuarenta años se equivocó leyendo en un papel anti descripción de un barco para examinar sin auxilio de remos y velas, sino por medio de una máquina movida á brazos, y de indiferencia en indiferencia con anteojo de larga vista y entusiasmo pátrio, dió en decir que era una máquina de vapor.

Creyóse de buena fé el asunto y hasta se puso á un vapor de nuestra marina de guerra el nombre de Blasco de Garay.

El literato catalán don Joaquín Rubio y Ors há unos cuarenta años leyó en la Academia de Buenas Letras de Barcelona una Memoria acerca del invento.

Con copias de importantes documentos sacadas del archivo de Suances probó aquel erudito que no había nada de vapor en la máquina de Garay.

Tan poderosos fueron sus razonamientos, que el Municipio de Barcelona desistió de poner en una columna rostrada la estatua de aquel capitán y en su lugar se puso la del marino catalán Galcerán Márquez.

En 1855, don Modesto Lafuente, en el tomo quinto de su historia, apoyado en esos y otros documentos, declaró falso lo de la invención del vapor por Blasco de Garay.

Por último, don José Ferrer de Couto, publicó en la revista *La América* el informe sobre el invento. De él se hizo no una prueba en Barcelona, como creyó Navarrete, sino tres en Málaga en 4 de Octubre de 1538, 2 de Julio de 1540 y 7 de Julio en 1542.

«El experimento se verificó el 17 de Junio, es una nao llamada *La Tri-*

nidad, de 200 toneladas, su capitán Pedro Scarza, en la cual, á fin de quitar todo estorbo y la turbación que trae la novedad, colocó solo dos ruedas, una por banda, aunque con más primores que las anteriores, y les dió toda la gente y algo más, porque dió á cada rueda 25 hombres, debajo de la puente á manera de escuadroncitos, quedando ancho espacio para pasar; lo que hizo buen efecto, porque muchos bateles y barcos que iban tras ella se quedaban por popa, resultando andar casi legua por hora (1), y que estando empalmada anduviera más de legua.»

Lo extraño es que se haya vuelto á resucitar una noticia absurda y que ya ha sido rectificada por personas entendidas desde hace mucho tiempo y con documentos fehacientes y que no dejan lugar á la más pequeña duda.

Esos mismos documentos están conocidos por los extranjeros, de modo que salir con la invención del vapor, hecha por los españoles y ese Blasco de Garay, es ponernos en ridículo, para que se crea que vivimos sin criterio alguno y que nos colgamos falsas glorias.

Muchísimas verdaderas tiene España. ¿A qué viene la indiscreción ó la ignorancia de atribuirnos una que notoriamente no nos pertenece?

Además, es de interés volver á rectificar esa noticia que ahora recientemente ha sido publicado por la prensa algún iluso con falso españolismo, para que no torne á acreditarse un engaño como este tan claro para las personas que aman las verdaderas glorias de la patria, y que no quieren que en los países extraños se rian de las preocupaciones de algunos incautos, y que crean que aquí la gente ilustrada en cosas de antigüedad prestan fé á tradiciones caprichosas y sin el menor fundamento.

Son por demás curiosas las noticias que sobre el sucesor del general Salamanca en el mando de la Isla de Cuba dá el corresponsal de *El Diluvio* en Madrid.

«Siguiendo el sistema.»

El gobierno no sale de su paso ni aunque le muelan á palos. Sabe lo pernicioso que ha sido para él siempre el sistema de aplazamientos, y ahora quiere ponerlo en práctica otra vez en lo de la sustitución de Salamanca. Ya se dice, y con visos de fundamento, que continuará por ahora en el mando superior de Cuba el general Sabas Marin, hasta que en Octubre se resuelva la crisis ministerial que amenaza.

Tengo entendido que la autoridad que está al frente de la Gran Antilla, es dignísima y competente; pero pareceme que la opinion exigía que ahora, sin dilaciones ni demoras, enviase el gobierno á aquella Antilla un general de verdadero arraigo y de condiciones de moralidad probadas. Irre-

(1) El tesorero Rávaro, que era uno de los que debían informar de las ventajas ó desventajas del invento, escribía que «le parecía que la nave andaría en tres horas dos leguas.»

prochables son las del Sr. Marin, pero en su interinidad no es dueño de todas las facultades y todos los prestigios que son necesarios para atacar al bandolerismo antillano-peninsular.

Se ha indicado estos días para tan alto puesto al capitán general de Valencia Sr. Azcárraga. Conozco perfectamente de dónde ha brotado esta especie. Cuando en la Granja se firmó el decreto nombrando á Salamanca gobernador superior de Cuba, hallábase en aquel real sitio, según se recordará, el presidente del Consejo de ministros. Al día siguiente de firmarse ese decreto paseaba por los jardines el Sr. Sagasta acompañado de un diputado y dos periodistas. Uno de éstos, distinguido reporter, hablando de los recientes motines de los consumos de Valencia, hizo un caloroso y justo elogio del general Azcárraga, y viniendo despues por la asociación de ideas, á hablar del nombramiento de Salamanca, dijo dirigiéndose á Sagasta:—«Ahí tiene V., don Práxedes; el general Azcárraga si que hubiese hecho un admirable capitán general de Cuba; tiene talento, ilustración, honradez, prudencia, energía, cuantas condiciones se precisan para el mando superior de la Isla...»

El Sr. Sagasta escuchaba con interés marcado las palabras del periodista, y éste añadió... «Pero habria una dificultad para que Azcárraga fuese á Cuba.»

—¿Cuál es?—preguntó Sagasta.

—La de que no quiere ir, pues ya Cánovas le ofreció ese puesto en cierta ocasión y se negó á aceptarlo.

—¿Está V. segura que Cánovas se lo ofreció y que Azcárraga no lo admitió?

—Si, señor; segurísimo.

La conversacion terminó así. Sagasta permaneció un momento pensativo, como recogiendo en su memoria el nombre de Azcárraga; vinieron pasados días, los sucesos que todos conocemos; se indicaron nombres para sustituir á Salamanca, y entonces, el periodista que habia escuchado en los jardines de la Granja la conversacion de D. Práxedes y del distinguido reporter, recordando la impresion que habian hecho en el señor Sagasta los elogios tributados á Azcárraga, y el interés que habia demostrado por saber si era exacto el detalle de haberle sido ofrecida alguna vez á Azcárraga la capitania general de Cuba, echó á plaza por primera vez en un periódico ministerial, la candidatura de éste para sustituir á Salamanca.

Quiero demostrar con esta historia auténtica, que si lo del nombramiento de Azcárraga tiene tan liviano fundamento, hoy por hoy, ¿cuál será el de las candidaturas de aquellos otros generales que figuran en segundo ó tercer lugar para la provision de tan alto cargo!

Nada, nada; el Gobierno aplaza, siguiendo su inveterada costumbre; y quizá lo aplaze tanto, que no sea él quien nombre al futuro general de la Gran Antilla.»

Sobre la crisis latente que turba los días del Ministerio, dice el bien informado corresponsal del periódico barcelonés:

«¿Será la crisis total ó se limitará simplemente á la sustitución de dos ó tres ministros? ¿Se planteará en Octubre ó se aplazará hasta Diciembre? Las opiniones se dividen tanto en cuanto al primero como respecto al segundo. Sin embargo, dadas las dificultades de la sustitución del señor

Sagasta de no disolverse estas Cortes, y la casi imposibilidad de esta disolución por la terrible oposición que el señor Cánovas hace á este pensamiento, la crisis total, ni es de esperar, ni la quieren sino limitadísimo número de fusionistas. Y haciéndose cada vez más difícil la marcha del gobierno, por los antagonismos, y aún enemistades que no solo dentro del partido fusionista sino en el mismo gabinete existen, de suponer es que el presidente del Consejo no pueda retrasar la solución de la crisis más allá del regreso de la corte á Madrid.

Ahora bien; en la hipótesis de que la crisis se plantee á últimos de Setiembre ó primeros de Octubre, y que ésta se reduzca á la sustitución de solo dos ó tres ministros, ¿quiénes serán las víctimas y quiénes los elegidos?

Que una de las primeras será el señor León y Castillo, nadie lo pone en duda.

Desautorizado desde la tarde célebre en que el general Cassola declaró en el Senado, que cualquier que fuese la opinion emitida en el Congreso por su compañero de Gabinete el ministro de la Gobernación, él habia pensado siempre en destituir al director de Infantería general Primo de Rivera, la permanencia de aquel en el ministerio de la Puerta del Sol, más que de ministro en propiedad, tiene todos los caracteres de una interinidad forzada.

Lo que falta averiguar es si el señor Balaguer, indicado antes para salir del ministerio, será obligado ahora á continuar en él, en vista de la cuestion que se plantea por Gamazo y defendido por Moret, abandonando el ministerio obligado por la tendencia proteccionista que fomenta el ex-ministro de Ultramar, ó permanecerá en el protegido por la un tanto libre-cambista que dirige el ministro de Estado.

En opinion de las personas que pasan por más autorizadas dentro de la fusión, la continuacion del señor Balaguer en el departamento de Ultramar se hace inevitable; pues habiendo procurado el presidente del Consejo de ministros dejar á aquél toda la responsabilidad del acto acordado ya contra Salamanca, y siendo el motivo en que, siquiera sea aparentemente, se funda el Gobierno para llevarlo á cabo, las ofensas hechas por el general al señor Balaguer, parece natural que éste continúe al frente de su ministerio para defender sus actos contra los ataques que aquél pueda hacer en el Senado. Estas son las razones ostensibles; que en el fondo las hay mayores.

No sucede lo mismo respecto á la salida ó permanencia del señor Puigcerver; porque si bien es poderoso el poder del señor Gamazo dentro del partido imperante, y conocida la enemiga de éste contra el ministro de Hacienda, no lo es menos el de señor Moret, el cual está decidido, si necesario fuese, á hacer suya la causa de aquél.

En tales términos la cuestion, ¿qué hará el señor Sagasta? Porque aparte de las dificultades que la permanencia en el Gabinete de ciertos ministros, ofrece á la mayoría, hay otras que obligan al presidente á plantear inmediatamente la crisis. Becerra tiene prometida una cartera, que por esta razón vino á la fusión. Así se dice por lo menos. Maura, que es sin duda alguna el orador que más hábil ha estado en las dos legislaturas, necesita otra. Su pariente Gamazo lo desea, y el mismo señor Sagasta lo quiere. ¿Qué se le ocurrirá al presidente

del Consejo para resolver estas dificultades?

Y así, en esta clase de cálculos y cábalas es como se pasan las tardes los políticos que ó no han salido de Madrid ó han vuelto ya de veronear, deseosos de que pronto se opere el cambio, en virtud del cual se prometen turnar en los buenos destinos.»

Noticias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES.

El Padre Juan de Cabrera retrataba en un perfecto Presidente de Indias, sin nombrarlo, para enseñanza de Luis Primero, entonces Príncipe de Asturias, al preclaro hijo de Cádiz: porque en consideración á lo dilatado de aquellas regiones, á lo distantes y á lo ricas, y á la fiel administración que merecian, creía que el tal Ministro debería ser muy celoso de la Real Hacienda, muy atento á no tiranizar ni reducir á miserable servidumbre á los naturales, muy noticioso de aquellas tierras y de sus mares, muy vigilante sobre las acciones de los Consejeros, Oficiales y Ministros, para impedir que intereses ilicitos predominasen en los asuntos, y por último, muy animoso y pronto en ejecutar las resoluciones para que no llegasen tardías é ineficaces, no necesitando los Presidentes de Indias tanto de letras como de gobierno y siendo más á propósito los hombres de capa y espada.

Recibióse en Cádiz la nueva con el regocijo y las esperanzas que correspondían á una elección tan grata y merecida; pero por mas grande y verdadero y rendido afecto del Sr. de Pes á su país

puddiera llegar al extremo á que el amor de este repúblico eminente se ostentó en su bien y acrecentamiento.

El 30 de Enero acordó el Municipio dirigir á D. Andrés de Pes una carta escrita en estos términos:

«La noticia en que esta Ciudad se halla de la acertada elección que S. M. (Dios le guarde) se ha servido hacer á V. E. para su Presidente del Real Consejo de Indias, ha celebrado con especial alborozo por lo que se interesa en los ascensos de V. E., esperando que de esta Real de liberación de S. M. se sigan las favorables consecuencias que esta Ciudad se promete.»

D. Andrés de Pes al recibir esta felicitación tan sentida y confiada, respondió con el mismo vehemente afecto con que miraba todo cuanto venia de su Ciudad nativa, que en tal ocasión, hacia regocijo propio su venturosa exaltación á dignidad tan suprema.

Véase la noble respuesta de Pes: «Excmo. Señor: La carta de V. E. del 2 del corriente en que continuando su fineza, me dá la enhorabuena de la honra que el Rey (Dios le guarde) se ha servido hacerme poniendo á mi cuidado la Presidencia del Consejo de Indias, recibo con el mayor aprecio; y no dudando yo cuánto V. E. habrá celebrado esta noticia por las experiencias que tengo de lo que en todas ocasiones le he debido, paso á asegurar á V. E. de mi afecto y á solicitar frecuentes motivos de su agrado en que ejercitarme.—Dios guarde á V. E. muchos años, como deseo.—Madrid á 9 de Febrero de 1717.—Excelentísimo Señor: B. L. M. de V. E. su mayor servidor, D. Andrés de Pes.»—Excmos. Sres. Gobernador y Regimiento de la M. N. y M. L. Ciudad de Cádiz.» (1)

(1) Archivo Municipal.

No eran estas frases dictadas por una mútua cortesía y sin otra consecuencia que el más completo olvido.

La sinceridad de ánimo que tanto resplandeció en D. Andrés de Pes, solo aguardaba ocasiones en que prestar á su patria inmortales servicios.

III.

Era en 1717 primer Ministro de Felipe V el Cardenal Julio Alberoni, hombre célebre por su exaltación y por sus ambiciones. No cobró paz y bien España bajo su gobierno, antes bien se vió empeñada por sobra de alientos y temeridad en injustas y peligrosas resoluciones políticas. Nada importaba á Alberoni lo que dijese la envidia de los poderosos y la ignorancia del pueblo, imaginándose que las personas libres de toda pasión comprenderían que en él dignamente deberían emplearse la estimación y el aplauso. Hombre estéril de conocimiento propio, de instable condición, caprichoso y mal reducido á agenos y prudentes consejos, disfrazando sus ambiciones con el austero traje de las virtudes, fácil en oponerse con apariencias de verdad á la verdad más evidente, quiso perpetuarse en el poderío por medio del engrandecimiento de España; pero equivocó los medios, pues solo consiguió provocar guerras de infelices resultas y mayores daños, compelido de su soberbia que le enseñaba que las dificultades para alcanzar fines venturosos no impedían el emprenderlas y el conseguirlas. Y no es muy de omitir, sino muy de reparar, que si bien sus competencias y emulaciones, y su desvanecimiento propio hicieron de él un Ministro perjudicial á España; si bien se le imputaron por la malevolencia pública, después de caer de la privanza, culpas de lo que pensó y aun la temeridad de cosas que jamás había pensado; y si bien por último, había la creencia de que su presunción insolente no podía lo que era ménos y quería que el mundo creyese que podía lo que era más, se debe en gran parte á su mismo altivo carácter y á la perversa voluntad hacia varios príncipes de Europa el principio de formarse en el siglo postrero la Marina de guerra de esta Nación, Comercio.

Alberoni

los graves inconvenientes que en su sentir se hallaban en que la Casa de Contratación estuviese en Sevilla, tomó pareceres diversos para resolver lo que más cumpliera al bien general de los cargadores de Indias. Todos fueron unánimes en que no debería ser desposeída de esa preeminencia la ciudad de Sevilla: todos ménos el de don Andrés de Pes, quien en las varias conferencias que con el Cardenal celebró para tratar de este extremo, expresó no ménos clara que persuasivamente la necesidad imperiosa y la prudentísima conveniencia de que el Juzgado de Indias se hallase en el puerto de Cádiz.

(Continuará.)

Baile marítimo.

Ayer hubo una reunión á bordo del buque de guerra norte-americano *Quinnebaug*. Empezó á las tres de la tarde y terminó á las siete. Hubo grandísima y escogida concurrencia, asistiendo nuestras autoridades de Marina y jefes y oficiales de la misma y de los buques alemán y portugués surtos en bahía. La animación fué grande, bailándose al compás de una pequeña orquesta española, además de otra compuesta de bandurrias y guitarras que tocaron muchos aires nacionales.

Formaba la cubierta un vistosísimo pabellón de banderas, lo mismo que la cubierta alta de popa. Señoras y señoritas de Cádiz y forasteras embellecían esta fiesta.

Los concurrentes recibieron el obsequio de un abundantísimo y selecto lunch. Los jefes y oficiales del buque se esmeraron en atender con la más afectuosa y simpática cortesía á sus invitados con el espíritu que anima á los norte-americanos.

Aunque en la canal á la ida y á la

vuelta hubo algún movimiento en los botes por la fuerza del mar y del Poniente, sirvió de mayor regocijo aún á los viajeros aquellos cortos instantes, saliendo la concurrencia muy complacida.

Ayunamiento.

Presidencia del Sr. Toro, asistiendo quince señores concejales. Cabildeo de segunda citación.

Aprobada el acta, el Sr. Alcalde da cuenta de las gestiones que particularmente ha llevado á cabo para el establecimiento de una escuela de comercio, y pide se haga igual petición en colectividad. Conforme en un todo el Sr. Girón, pregunta si el señor Moret ofreció gestionar la concesión cerca del gobierno, y si después ha puesto algun telegrama favorable.

Le contesta afirmativamente el señor Alcalde. El Sr. Girón confía en una resolución favorable y cree que debe solicitarse autorización para proseguir la enseñanza comercial tal y como se hallaba establecida, pues si bien el artículo segundo del real decreto sobre escuelas de comercio autoriza al Gobierno á establecerlas donde lo crea oportuno, ha de escuchar antes para hacerlo al Consejo de Instrucción pública, y éste no se reunirá hasta Octubre, con lo que se originan grandes perjuicios á los que deben matricularse en Setiembre. Hace el Sr. Girón indicaciones sobre el sostenimiento de la escuela por el municipio y la provincia, á las cuales el Sr. Toro estima no debe hacerse referencia, sino pedir lo que á Cádiz corresponde de derecho, ó sea el sostenimiento de aquél por el Estado.

Rectifica el Sr. Girón.

La Diputación provincial traslada un oficio de la delegación de Hacienda por el que se pide relación de las láminas intransferibles que el Municipio posee. Pasó á la comisión.

El Gobierno civil participa el nombramiento de director de la cárcel de Cádiz.

La Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, traslada la exposición que dirige al ministro en su

escuela de Comercio.

La Asociación Hijos de la Inmaculada Concepción, da gracias por el auxilio del municipio en la rifa verificada recientemente.

El gabinete microgáfico, á quien se le encomendó el análisis de hielo artificial, participa que no contiene nada nocivo.

Sobre el expuesto de la Alcaldía que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, y de que dimos cuenta, relativo á las obras del Gran Teatro preguntó el Sr. Girón si se habían llenado algunos requisitos legales, contestando el Sr. Alcalde cuando se hiciera necesario se formaría el expediente de permuta á favor del Asilo y se llenarían todos los trámites que la ley marca.

Apruébanse los gastos ocasionados para la creación de tres plazas montadas de la guardia municipal, con destino á Extramuros.

Denegóse la petición del dueño de una tienda del arco del Pópulo que solicitaba se prohibiese el tránsito de carruajes por la expresada vía.

Suscítase una ligera discusión entre los señores Girón y Guerra, sobre á quin compete el abono de los gastos de autopsia, si al Estado ó al Municipio, acordándose que la comisión respectiva informe en el próximo cabildeo lo que estime procedente.

Resultando que de los vocales de la junta de asociados recientemente elegidos uno ha fallecido y dos se encuentran ausentes, procédese á la designación de otros tres, resultando electos los Sres. D. Andrés Campanella, D. Juan Mateo y D. Manuel Govea.

Los facultativos D. Pascual Hontañón, D. Benito Alsina y otros, solicitan se creen plazas para el reconocimiento de cadáveres, ó se encargue de este servicio á los médicos de la Beneficencia municipal.

Dáse cuenta de otros asuntos de escaso interés, y se dá por terminado el acto.

Correo general.

MADRID 25 de Agosto.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto creando en Manila un museo-biblioteca de Filipinas, dependiente de la dirección general de Administración civil.

Hacienda.—Real orden prohibitoria de la introducción por nuestras aduanas, del Elixir estomacal de Mariazell y del anuncio, en los periódicos, de este específico.

Fomento.—Reales órdenes mandando anunciar las vacantes de varias cátedras de las universidades de Granada, de Santiago y Valladolid.

—Escribe un periódico conservador:

«Hemos oído que es probable que algunos individuos caracterizados del partido conservador apresurarán su regreso á esta corte, y que estarán aquí á mediados de Setiembre.»

—Todos los rumores, todas las noticias y todo lo que se dice, presentan á los conspiradores zorrillistas en un estado de verdadero abatimiento y en la imposibilidad absoluta de perturbar el orden público.

Falta además no solamente la razón, sino el pretesto.

Anoche mismo decia en un círculo literario un hombre ilustre de ideas muy radicales, que hoy podría discutirse en España el gobierno, la bondad de sus hombres, lo que se quiera de los partidos, pero que jamás la institución manárquica había estado en España como lo está al presente en situación tan digna de admiración y de respeto, ni nunca más enaltecida que por las virtudes de la augusta regente.

San Sebastian, 24, (9 n.)

Apénas regresó al palacio de Ayte la real familia, se ha desencadenado una furiosa tempestad, acompañada de truenos, rayos, lluvia y viento.

Palencia, 25 (11 m.)

La tempestad de anoche ha producido la inundación de la vía férrea entre Torquemada y Villodrigo, quedando interceptada la línea en una gran extensión.

Se consiguen el paso de trenes.

Se hallan detenidos allí los expresos números 4 y 2 y el tren mixto número 24.

Otros trenes están también detenidos en Venta de Baños.

La vía quedará pronto expedita, á juzgar por las disposiciones que ha tomado la compañía.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1492. Muere en Sevilla don Rodrigo Ponce de León, duque de Cádiz, y es sepultado en el monasterio de San Agustín.

1590. Muere el célebre Papa Sixto V.

1758. Muere en Aranjuez la reina D.^a Barbara, esposa del rey Fernando VI.

1891. Los monarcas extranjeros publican su intervención contra la revolución de Francia.

1835. La facción de Navarra penetra en Cataluña por la Conca del Tremp y se la reúne la división Borges, formando un total de cinco mil hombres.

1854. Declárase oficialmente en Cádiz el cólera morbo, que ya venía haciendo extragos desde el mes de Julio.

1858. Segundo debate en Freeport sobre la esclavitud entre Lincoln y Douglas.

1870. Sublevación carlista en las Provincias Vascongadas.

1875. La plaza y los fuertes de la Seo de Urgel, ocupada por los carlistas, se rinden por capitulación al general Martínez Campos, cuyas bases se acordaron el día anterior.

Fuerza militar.—El Alcalde del Puerto de Santa María ha solicitado se traslade á dicha ciudad mañana, una compañía de Infantería para asistir á la corrida de toros.

Fabrica de tabacos.—En el próximo mes de Setiembre se trasladará definitivamente á la nueva fábrica de tabacos el personal de la misma.

Séparse.—Con arreglo al nuevo reglamento de exámenes en las Universidades é Institutos, no serán admitidos á aquéllos los estudiantes que no se presenten cuando sean llamados en Setiembre próximo.

Escuadra de guerra rusa.—Ya ha salido de Portsmouth, siendo probable visite este puerto.

Reunión de confianza.—Los Sres. de Lovental ofrecen hoy una en su elegante casa de Puerto Real, esperando el vapor *Emilia* á los invitados á las ocho de la noche en el muelle de la Puerta del Mar, y regresando cuando termine la reunión.

Tablones de pino de tea.—A 15.000 asciende el número próximamente de los que se encuentran colocados sobre el muelle de la Puerta del Mar.

Carrera de caballos.—Los días 4 y 8 de Setiembre próximo se celebrarán en el hipódromo de Puntales.

Deseamos su alivio.—Se encuentra enfermo el gobernador civil de esta provincia.

Ojo, comerciantes.—Los periódicos de París dirigen al comercio é industria el siguiente aviso:

«Preciso es estar en guardia contra los manejos de una gran sociedad de caballeros de industria, cuya agencia principal está establecida en el Cairo.

Esta sociedad hace pedidos á todos los países y logra la entrega de grandes cantidades de mercancías, cuyo pago ofrece por medio de letras á plazos de tres y seis meses.

Como estas letras ni han sido ni serán pagadas el día del vencimiento, preciso es obrar con suma cautela.»

De baños.—La colonia veraniega en el balneario de Ems, además de las personas Reales, la componen, entre otros, los Marqueses de Comillas y de Valdeza y el doctor Camison.

El pabellón marroquí en la Ex-

posición.—Es el más pequeño y está construido en el sitio más oculto; pero es sin disputa el que está completamente lleno de curiosidades.

Al entrar en aquel pequeño salón parece se encuentra el visitante dentro de una de esas poéticas mansiones de nuestros vecinos los mauritanos; riquísimos tapices cubren paredes y suelo, cogines de terciopelo con caprichosos bordados de seda y oro á lo largo del saloncito sirven de asientos, hermosos tibores, armas con adornos de marfil, oro y plata, lujosas monturas de terciopelo carmesí, recamados de oro con estribos de plata dorada, y en fin, multitud de objetos caprichosos y artísticos que constituyen la industria de ese pueblo, que viviendo tan cerca de Europa conserva en sus costumbres la barbarie de los tiempos antiguos.

Aplauso sincero y justo merece la Cámara de Comercio de Tánger, que sólo hace ocho días mandó á Cádiz sus objetos y ya los tiene instalados.

Allí encontrarán los visitantes lindísimos imperdibles, trabajados admirablemente en plata por esos artífices, casi salvajes, sin más herramientas que un clavo, brazaletes del mismo metal con sorprendentes calados y adornos, curiosísimos objetos de tocador, pebeteros de ideal construcción y un sin número de caprichos dignos de las mujeres bonitas, y que son los predilectos de las huries de los harems.

Una de las cosas que más llaman la atención del público es la orquesta y coro, que componen ocho moros de las kábilas del Sur y Riff; cinco tocan distintos instrumentos de su país, y los restantes cantan, con un estilo sentimental y muy parecido al cante flamenco; el conjunto resulta melodioso, pero monótono.

Llegada.—El señor don Pablo Medina, profesor en Medicina y cirugía y párroco en el Hospital militar de Sevilla, orador sagrado de relevante mérito y escritor muy apreciable, ha estado en Cádiz. Ayer visitó

la Exposición después de un almuerzo con que le obsequió la amistad, asistiendo invitadas algunas personas, entre ellas el director de LA PALMA.

Allí se convino hacer una expedición arqueológica á varios puntos de Marruecos, de la que seguramente resultarán algunos descubrimientos importantes, que servirán para enriquecer nuestro Museo.

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las 8 *Don Sabino* y experiencias por el Dr. Llopps.

A las 9¹⁵ *Monomanía musical* y el baile «¡Viva mi niña!»

A las 10¹⁵ *La calandria* y experiencias por el Dr. Llopps.

A las 11¹⁵ *La gran vía*.

Navegación.—El vapor correo *Islo de Panay* salió de Singapoor para Manila el jueves 25 del corriente. —El *Cataluña* llegó á la Habana sin novedad el mismo día.

—El *San Agustín* salió de la Habana para Santander el propio día.

Pase á Ultramar.—Se ha concedido al guardia segundo de Cádiz Marcelino Morales Hormigo.

Tabaco de Cádiz.—Ayer lo había en alguno que otro estanco, por lo que los fumadores están, relativamente, de enhorabuena.

Carta.—Por falta de franco se encuentra detenida una en la Administración de Correos de Jerez á nombre de Ana Rosa Berengeno, Cádiz.

Telegrama.—El señor don Cayetano del Toro ha recibido ayer de Madrid el siguiente, que con el mayor gusto reproducimos:

«El ministro de Estado al presidente de la Diputación provincial de Cádiz:

Sírvase V. E. decir á las damas que me han enviado un telegrama relativo al establecimiento de la Escuela de Comercio que al aceptar gusto el compromiso que me imponen me atrevo á esperar un éxito lisonjero porque todo lo que la mujer quiere, según dice el refrán, Dios lo quiere.»

Beneficio.—Pasado mañana tendrá lugar en el Principal el de don Ricardo Guerra, estrenándose la comedia en tres actos *Vivir en grande*.

Circo-Teatro Gaditano.—I en ensayo la revista cómica-lírica original de un conocido escritor gaditano, titulada *Algo de todo*.

—Mañana tendrán lugar dos bonitas funciones.

Partida.—En el tren correo de ayer ha marchado á Madrid el primer teniente de alcalde señor Moralesco, haciéndose cargo del despacho el concejal señor Guilloto.

Una casualidad.—Por fuerza del cuerpo de serenos ha sido conducido á la cárcel el individuo conocido por Corrales, el cual se encontraba en completo estado de embriaguez.

Decomiso.—En el mercado de la plaza de la Libertad se han decomisado ayer 507 membrillos y 45 sandías.

Está muy bien; pero... y á los vendedores ambulantes no hay quien les decomise algunas frutas que expenden, que debiera prohibirse comerla hasta á los animales?

Un amigo nuestro compró hace poco un melón, que de haberlo siquiera probado sufre el cólera morbo asiático, la fiebre amarilla y todas las epidemias habidas y por haber.

Revítese, pues, mejor, las frutas que se vende por las calles, que en ello está interesada la salud pública. Esperamos que las celosas autoridades así lo harán.

Ingresos.—El Ayuntamiento de Jerez ha ingresado ayer en las cajas provinciales 31.000 pesetas, siendo satisfechas con esta cantidad, atenciones de los establecimientos de aquella población.

Torpederos franceses.—Procedentes de Lisboa son esperados dos en este puerto.

Caudales.—De esta Tesorería han salido ayer, custodiados por la Guardia civil.

Testamento.—Entre los pobres de Málaga y Cádiz se van á repartir 1.350 pesetas, que para aquéllos dejó en su testamento doña Fran-

cisca Gomez de Mier, que falleció en Alemania al cabo de cincuenta años de ausencia de la primera de aquellas ciudades, donde había nacido.

Bien escrito.—Habla *El Departamento*, en contestación á los que siguen viendo con negros colores el certamen marítimo:

«Lo repetimos: que la Exposición está sin concluir, no significa un fracaso, porque no es para un día y á todas las Exposiciones les ha sucedido lo mismo. Sus defectos no nos ridiculizan, porque todas las tuvieron y nadie ha pretendido aquí llevar á cabo un caso de completa perfectibilidad. Que los pabellones no estén repletos ya de efectos navales, no implica fracaso, por que cada día se reciben objetos y antes de un mes nuestros industriales habrán dado evidente muestra de que la nueva escuadra puede construirse en España. Que la provincia dedique 50.000 duros al certamen, no es una ruina, y ménos si son como lo están siendo, reproductivos.

Y por último, que el interés de Cadiz no está en deprimir la Exposición, sino en enaltecerla cooperando á su éxito, no con la censura acerba, sino con el consejo y con proposiciones convenientes, dejando los asuntos políticos y las diferencias de grupo para ocasion más adecuada.»

Exposición Marítima Nacional.—Trabajadores de ayer:

Carpinteros destajistas, 18.—Albañiles id., 5.—Peones por contrata, 14.—Id. por administración, 64.—Carpinteros id., 32.—Canteros, 1.—Electricistas, 0.—Pabellón Provincial, 16.—Marina, 12.—Pintores, 27.—Guardas, 16.—Escultores, 0.—Arrieros, 8.—Tapiceros, 1.—Embalador, 1.—Total, 215.—Bestias, 52.

Canonización.—El Soberano Pontífice ha fijado para el 6 de Enero del año próximo, tiempo de su Jubileo Sacerdotal, las siguientes, que serán santosísimas: los jesuitas beatos, P. Claver y H. Berchmans y Alonso Rodríguez, y los siete nobles florentinos que en 1233, día de la Asunción de la Santísima Virgen, fundaron el Instituto de los Servitas.

En los domingos sucesivos celebrarán las ceremonias de beatificación de cinco venerables. Luis María Grignón de Monfort, fundador en la diócesis de Lácón, de las Congregaciones del Espíritu Santo y de las Hermanas de la Sabiduría Egidio María de San José, del Instituto de San Pedro Alcántara; Clemente María Hoibaner, redentorista; Félix de Nicioza, lego capuchino; é Inés de Benignim, agustina española.

Basílica.—Su Santidad, en vista de los deseos manifestados por el gobierno español, ha ofrecido declarar basílica el hermoso templo de San Francisco el Grande.

Recolección.—En el año actual se ha recolectado en Chiclana y Vejer 40.022 hectólitros trigo, 3.960 de cebada, 192 de alpiste, 2.117 de habas, 83 de garbanzos y 28 de maíz.

Cómo vive el Papa.—Leemos en *La Riforma* las siguientes noticias sobre la vida del Papa. Se levanta á las seis y dice misa en su capilla, después de lo cual oye otra. A las siete almuerza café con leche y dos huevos cocidos. La comida del Papa no cuesta más de cinco francos, y se compone de caldo, un bistek y frutas, que rocía con un vaso de Burdeos. Para cenar sólo toma huevos y ensalada.

Sólo tiene un cocinero que hace por sí mismo la compra en el mercado próximo al castillo de Saint Angelo.

¡Bárbaro!—En Vinaroz (Castellón) un padre arrojó al mar un hijo suyo de dos años de edad, á pretexto de que lloraba mucho. El niño fué salvado por unos marineros que á la sazón pasaban por allí.

Proceso por cohechos.—Chicago acaba de tener como Nueva York, su escandaloso proceso de funcionarios municipales acusados de corrupción y cohecho; pero á diferencia de Nueva York ha procedido con loable actividad y juzgado á los delincuentes juntos; y á diferencia de Nueva York, los delincuentes no son concejales, sino miembros de distintas comisiones.

Y todos (once) fueron ayer declarados culpables y todos sentenciados: á dos años de presidio cada cual, seis de ellos, y los demás á diversas multas, la mayor de pfs. 10.000. A los multados se les ha admitido fianza y están en libertad.

También lo está, por haberse huido al Canadá de donde no ha sido posible extraer un tal Mc. Garigle, convicto como los anteriores de soborno, pero que supo poner tiempo los pies en polvorosa.

Un tesoro.—La sensación del día en Hortonville, Indiana, es el hallazgo de una olla llena de monedas de oro que estaba enterrada bajo la casa del labrador Salomon Hiatt, que murió no ha mucho á la avanzada edad de cerca de cien años. Son curiosas las circunstancias que precedieron al hallazgo del tesoro.

Allá en tiempos de antaño y en tierras no remotas, es decir, en el mismo Estado, un indio anciano comunicó á Hiatt la existencia de un rico tesoro enterrado por su antecesor en un lugar marcado con una piedra, en la cual se hallarían tallados un hacha india y una pata de pavo.

Hiatt buscó la piedra, la halló, desenterró el tesoro y lo volvió á enterrar en otro punto sobre el cual edificó su casa. Al morir dijo á sus herederos que sabía de algo que podría enriquecerlos á todos, pero no fué más explícito.

Es de suponer que se refería á los dineros enterrados.

Por sobra de entusiasmo.—Durante las regatas celebradas en el Támesis en la noche del 22, una barcaza en que había 35 espectadores viendo la fiesta, volcó repentinamente, arrojando á todos al río.

La causa del accidente fué que al pasar junto á la barcaza las lanchas de la regata, todos los espectadores cargaron apresuradamente á un lado.

La confusión fué tan grande que no pudo hacerse el salvamento en debida forma y 17 de los que cayeron al agua perecieron ahogados.

Hallazgo.—En las excavaciones que se están practicando cerca del santuario de Linarejos, de la ciudad de Linares, para construir unas albercas, ha encontrado un trabajador una pequeña ánfora que contenía unas 70 monedas de plata en perfecto estado de conservación; dichas monedas corresponden al reinado de los Reyes Católicos, Fernando y D.^a Isabel, y el valor de cada una, según su peso, viene á ser el de tres pesetas.

¿Quién será?—Dice un periódico que se ha asegurado en un círculo de hombres pertenecientes á carreras científicas que el ministro de Fomento se ha visto obligado á aplicar una dura corrección disciplinaria por dosacato á su persona, á reserva de un tanto de culpa á los Tribunales, si á ello hubiere lugar, á un inspector primero de un cuerpo facultativo, de quien reclamó un servicio, y parece que contestó con suma dureza en comunicación oficial. Se da al hecho alguna mas importancia, porque el corregido ha ocupado altos puestos en la Administración, en situaciones liberales.

Espada eléctrica.—Acaba de inventarse una espada eléctrica con la cual basta tocar al enemigo para que la corriente eléctrica lo deje muerto en el acto ó por lo menos tan aturdido que quede fuera de combate. La espada es en la forma igual á las ordinarias. Debajo de la guarnición lleva la batería de acumulación, de la que un hilo muy fino de platino, que corre por una ranura del centro de la hoja, conduce la corriente hasta la punta, al tocar ésta en el cuerpo se producen las descargas con la violencia necesaria para matar una persona. La fuerza de la descarga se puede graduar á voluntad.

Agresión.—Dice *El Eco Literario*, de Santiago:

«Ayer fué atropellado bárbaramente nuestro queridísimo amigo José Peña, director de *El Ciclón*.

Sentimos de todas veras lo acaecido á tan digno compañero y esperamos no se repitan escenas de esa clase, que ni honran al pueblo donde se ejecutan, ni dejan muy alto el nombre de ciertas personas.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña. El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüena realidad.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Don Flugencio Ibañez, maestro de escuela de San Gervasio de Casola (Barcelona), se ha curado por el nuevo sistema celular una sordera de 15 años. Consultad por carta. «Instituto Médico Celular.» Barcelona.

17
Don Diego Pelayo y López, médico honorario militar de esta plaza, certificado: Que siempre que recomendé el «Emulsion Scott» en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrófuloso y raquitismo, he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto concéptuo á dicha Emulsion como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por ménos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado «Scott» llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 Noviembre 1885.
Dr. Diego Pelayo.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital *MADAME FAIK*, peluquera de SS. MM. y AA. RR., con un surtido de flores, peinas, perfumería, peinados de archiduquesa, flequillos, rayas de tul de cabello, pelucas, erizones, martaus, y cuantos caprichos se han inventado hasta el día para facilitar toda clase de peinados.
Hôtel de Cadiz, plaza de la Constitución.
Nota.—Se peinan señoras á domicilio.

Cupones de Exterior y Cubas.—Se toman los cupones correspondientes al vencimiento 1.º de Octubre al 4 0/0 perpetuo exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1880.
Abarzuza y Compañía, Linares, 16.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.
VENTAS AL CONTADO.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sabio núm. 10, en los números 97.581 al 100.991, se venderán en pública subasta pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—También se venderán todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que causa la polilla.
Cádiz 1.º de Agosto de 1887.

Enfermedades secretas.—Las cápsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean.
Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
San José de Calaganz, fundador de los párvulos, clérigos regulares de las Escuelas y la transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora.

SANTO DE MAÑANA.
Domingo XIII después de Pentecosté.—El Sagrado Corazón de María Santísima.—San Agustín obispo, doctor, fundador y confesor, patrono de Bujarroz. Bendición papal en la iglesia de la orden de San Agustín.
Liturgia.—Oficio y misa de San José de Calasanz.—Rito dob e de segunda clase color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
En San Agustín.
Mañana id.

Se manifiesta á las ocho, y media MISAS CANTADAS.
A las ocho en la Catedral, Carmen, San Francisco y en Santo Domingo.
A las ocho y media en Candelaria.
A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.
A las nueve y media en la Catedral ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio. San Lorenzo y San Agustín.
A las seis vísperas solemnes en San Agustín.

A las siete continúa en San Francisco la novena del Sagrado corazón de María.

Salves en las parroquias diocesanas y Casrense, á las oraciones en el Carmen, San Francisco, San Pablo, Santo Domingo, San Juan de Dios, Pastora etc.

A las cinco y media de la tarde triduo en las Monjas Agustinas de Can-

delaria á su santo patriarca predicando el doctor don Eugenio Mac-Crohon.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
SANTO DE MAÑANA.
Como en Cádiz.—San Rufo, obispo y mártir; absgado de afligidos.—San Licerio obispo.—San Cesáreo, obispo y confesor.

Como en Cádiz.—San Hermes San Julian mártir.—San Pelayo mártir.—Sau Moyses anacoretin.
Liturgia.—Oficio y misa de San José de Calasanz, como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 26 de Agosto.
Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Antillas don Rafael Manuel Villena.

Parada, Antillas Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.
Vigilancia por la plaza, Antillas.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor,—*Manuel Ferrnán*

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 5 26.
Pónese á las 6 36.
Sale la luna á las 2 23 M.
Pónese á las 12 41M.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 25º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 29º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 20º cent.
Altura barométrica mediana, 763 mm.
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.
ENTRADOS.
De Sevilla vapor Vizcaya, con carga general.
De Newcastle vapor Starley Hall, con carbon de piedra.
De Fuzeta místico Jesús I, con pescado fresco.

SALIDOS.
Para Puerto Rico y Habana, vapor Ponce de Leon, con carga general.
Para Málaga y Marsella vapor Itálica, con carga general.
Para Barcelona vapor España, con carga general.
Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Juana, con carga general.
Para Sevilla vapor La Cartuja, con carga general.
Para Cartagena y Barcelona vapor Pizarro, con carga general.

Mareas de hoy.
Bajamar, 2 29 M | Bajamar 3 13 N
Pieamar, 8 51 M | Pleamar 9 34 T

BUQUES Á LA CARGA.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

Norte,
su capitán D. D. Beraza, saldrá el sábado 27 de Agosto, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Baluarte, n.º 13,
D. Juan Martín.

VAPORES
DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Barambio,
su capitán D. S. Piñole, saldrá el lúner 29 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.
El vapor español

García de Vinuesa,
su capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 30 de Agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Gijón,
su capitán D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 31 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.
El vapor español

San Fernando,
su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 2 de Setiembre á las siete de mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.
El vapor español

África,
su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 2 de Setiembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Emilia.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
7 30 de la mañana | 9 de la mañana.
10 de la idem. | 11 de la imde.
12 de la idem. | 4 30 de la tarde.

MANANA.
7 30 de la mañana | 9 de la mañana.
11 14 de la tarde. | 12 15 de la tarde.
1 15 de la tarde. | 5 de la tarde.
Precios. Billeto de popa, pias. 1.º 40.
—Idem proa, 0.70.—Id. de cosarios, 0.55.
—Abonos de popa, 11.25.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.
Vapor San Antonio.
Para mas informes, Dunue de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.
Compañía cómica-dramática de María A. Tubau, dirigida por D. Ceferino Palencia.
Función para esta noche.
Jugar al escondite.
El ventanillo.
Entrada principal, 1 peseta.—Al segundo y tercer piso, 75 céntimos.—Al cuarto, 50.

A las ocho y media.
Circo-Teatro Gaditano.
Funciones para esta noche:
A las ocho.
Grandes y chicos.
Ri figón de las desdichas.
A las diez.
Pedro el veterano.
Baile.
Canutilo.
Entrada general, 25 céntimos.

Telegrafia de Fabra.

Madrid 27 á las 7 de la noche.
Ha llegado el Sr. Rodriguez Batista confederando con el ministro de Fomento, el cual se ha ofrecido interesarse con el Gobierno para la creación de la Escuela de Comercio en Cádiz.

Continúa la opinion preocupada con los asuntos de Cuba, hablándose de nombramientos y dimisiones.

Madrid 26 á las 12.30 de la mad.
Turquia ha intimado al príncipe Fernando de Coburgo á que abandone la Bulgaria.

Encuentra dificultades el nuevo soberano para nombrar ministerio en Sofia, entendiéndose que continuará el anterior.

Aunque se desmienten las declaraciones atribuidas al general Calleja, se dice que el ministerio sufrirá una importante modificación.

Madrid 26 á las 5.30 de la tarde.
Ha llegado el Sr. Moret.
El Consejo de Ministros se ocupará de la adquisicion de terrenos en el Mar Rojo.

El Gobierno francés ha dispuesto la movilizacion de un cuerpo de Ejército en Tolosa.

Madrid 26 á las 7.30 de la tarde.
El diputado Sr. Rodriguez Batista ha conferenciado extensamente con el Sr. Moret sobre el establecimiento de una escuela de comercio en Cádiz.
El Sr. Moret se ha expresado en sentido favorable á los intereses de esa ciudad.

CAMBIOS.
Londres á 90 dfr 47.45.
París á 4 dfr 4.95.

Bolsa de Madrid del dia 26.
4 por 100 int. 66.50.
Id. exterior, 63.85.
Id. amort. al 4 por 100, 68.20.

Bolsa de París del dia 26.
3 por 100 francés 81.90.
Exterior español, 67.25.
Consolidados ing. 104.12.

Tenia ó Solitaria
 EXPULSA EN DOS O TRES HORAS COMANDO
 LAS CÁPSULAS TENIICAS DE
Moreno Miquel,
 Medicamento sin rival en el mundo
 ARNAL, 2, MADRID,
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
 Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite
 certificado a provincias extranjero y ultramar
 Instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.	MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.	MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
---	--	--

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
 31-33, rue Boineod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^o Poissonnière, 144

Perfumeria-Oriza
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápidos-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para
 reducirlos á un estado enteramente sólido, ó mas bien, sólido, han adquirido,
 por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos
 sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápidos, metidos en frascos y en estuches de todas clases, pueden ser
 llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP.**
 Este es infalible remedio para la curacion de todas las
 enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
 ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos
 de **CONSUMOS Y TISIS.**

VICHY
 Administración: PARIS, 8, bd Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS
 Fabricadas en Vichy con sales estraidas
 de los manantiales. Tienen un gusto agra-
 dable y producen un efecto seguro contra
 los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY para BAÑOS
 Un rollo por baño para las personas que
 no pueden ir á Vichy.
 Para evitar las falsificaciones
 Exigir que todos estos productos lleven
 la marca de la Compañia.

Venden estos productos:
 En Cádiz: Don J. Calatrigo.
 Pedidos importantes á S. A. Saa-
 vedra, ruejBlanche, 38, Paris.

EMULSION
 DE
SCOTT
 de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
 CON
 Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de
 Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Stómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



MELROSE
RESTAURADOR
FAVORITO DEL BELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó mar-
 chitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de
 dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías.
 Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
 Perfumerías de Rey, Rosario 10 y Duque de Tetuan 20.



Servicios de la Compañia Trasatlántica
 DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION
 A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5
 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liver-
 pool el 8 y la del Havre el 14.
 El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el
 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del
 Pacifico y Estados-Unidos de América.
 El va por

A. López,
 saldra de Cádiz el 30 del corriente mes
LÍNEA DE FILIPINAS
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore,
 Servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Ga-
 diz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir
 del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 25 de Julio.
 El vapor

Isla de Mindanao
 saldra de Cádiz el 17 de Setiembre.
Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.
 Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a
 quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha
 acreditado en su dilatado servicio.—Rehajas a familias.—Precios convencionales por
 camarotes de lujo.—Rehajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a
 precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de
 regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
 La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales,
 que recibira y encomendara a los destitutos que los mismos designen las muestras y pre-
 cios que con este objeto se le entreguen.
 Para mas informacion en Cádiz, isabé, y Cádiz, 3.
 Delegacion de la Compañia Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a
 Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago
 de Cuba.—El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas
Pío IX,
 capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el jueves 15 de Setiembre, adm-
 tiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.
 Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

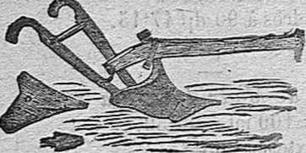
Línea Regular de Vapores Trasatlánticos
 DE E. P. Y C.^a
 Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matan-
 zas, Habana y Cienfuegos. El magnífico vapor trasatlántico
Ponce de León,
 su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el miércoles 24 de Agosto, á las seis de
 la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus
 espaciosas y cómodas cámaras.
 Lo despacha Murguía 35
 D. José Esteban Gómez.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE
CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
 Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, in-
 cluso las jaquecas, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los
 de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones
 de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan las curaciones con el
Café nervino, rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende a 12 y 20 reales
 caja para 20 y 40 tazas.
PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES
 para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, á 30 reales caja.
 De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Morales, San
 Francisco, 25.
DOCTOR MORALYS, CARRETAS, 39, MADRID.

Librería de Morillas,
 CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI
 El marino en el puente á la vista de tierra y débucos por D. A. Terry, obra de
 rada de utilidad para la Marina por R. O de 4 de Mayo 1887.
 Mes del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo tafite, 8 rs.
 Los dones del Espíritu Santo, 1 tomo, láminas, 3 rs.
 El devoto del Sagrado Corazón de Jesús, tela, 3 rs.
 La feliz travesía, devociones al Sagrado Corazón, 3 rs.
 Caracteres del Amor Divino, tela, láminas, 12 rs.
 Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por Arnoldo, tafite, 20 rs.
 SAN FRANCISCO 36, ESQUINA A BARCAIZTEGUI.

POLVOS DENTRIFICOS
 DE QUINOGA.
 Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho y
 el ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la
 como esencialmente dentrificos y eficaces para la dentadura más descuidada, de
 prontamente su natural blancura.
Precio, una peseta.
 Perfumerías de Rey, calle del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan

NO EQUIVOCARSE
 Con el nombre de
Colonial
 se vende una IMITACION de los
acreditados chocolates
 de la
COMPANIA COLONIAL DE MADRID.
 Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y
 adornos parecidos.
 El verdadero chocolate de la
COMPANIA COLONIAL
 se reconoce por las dos palabras
COMPANIA COLONIAL
 que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjunto
SEALO DE ANFORAS
 en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de
LA COMPANIA COLONIAL



PARSONS Y GRAEPEL
 (ANTES DAVID B. PARSONS)
 Despacho: Montera, 16, antes 29.
 Depósito: Claudio Coello, 43.
 MADRID.
 Arados y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos á quien los pida.

AGUA DE TOCUDO DE KANANGA.
 La locion mas efrescante para el tocador de la señoras. Esta agua previene y
 disipa los granos, barrillos y efervesencias del cutis y le comunica esa coloracion
 ideada y tras arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pa-
 ñuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero.
 Perfumerías de REY calle del Rosario, número 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.

Bazar Norte-Americano
 Amargura y Rosario.
 Máquinas de vapor para refrescar ha-
 bitaciones ó patios. Máquinas de imprenta—
 Cocinas económicas.—Bronces.—Re-
 lojes.—Arañas.—Juguetería, y todo lo
 concerniente al ramo de fantasia.
 Esta casa cuenta tambien con una per-
 sona facultativa, que se encarga de la ins-
 talacion de timbres eléctricos, líneas tele-
 fonicas, teléfonos domésticos, tubos acús-
 ticos y pararrayos. Todo garantido de los
 mejores fabricantes y precios económicos.

Tavares y Gomez
 GALLETAS Y BIZCOCHOS
 Depósito exclusivo para la venta en
 esta provincia,
 Ildelfonso Inigo,
 Murguía, 28.